

The background of the cover is a stylized illustration. On the left, a building with a thatched roof is visible. In the center, a man in a striped tunic holds a long staff. In the foreground, a child is looking up. The ground is depicted with a pattern of light and dark patches, possibly representing a field or a path. The overall style is reminiscent of traditional Mexican folk art or a specific artistic movement.

*Patrones de asentamiento
y actividades de subsistencia
en el occidente de México*

Reconocimiento a la doctora Helen P. Pollard

Eduardo Williams y Phil C. Weigand
Editores

El Colegio de Michoacán

PATRONES DE ASENTAMIENTO Y ACTIVIDADES DE SUBSISTENCIA
EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO

RECONOCIMIENTO A LA DOCTORA HELEN P. POLLARD

Eduardo Williams y Phil C. Weigand
Editores



El Colegio de Michoacán

ÍNDICE

Introducción <i>Eduardo Williams y Phil C. Weigand</i>	9
I. PATRONES DE ASENTAMIENTO	
Una larga caminata. El análisis regional dentro de la arqueología tarasca <i>Helen P. Pollard</i>	21
Abandonando el jardín. La falsa relación entre población y degradación de la tierra en la cuenca de Pátzcuaro, Michoacán <i>Christopher T. Fisher</i>	35
Las clases sociales y el uso del espacio en Tzintzuntzan, la capital de los tarascos <i>Christopher J. Stawski</i>	53
Distribución de la población en el centro de Michoacán a la llegada de los españoles. Análisis de la visita de Antonio de Caravajal (1523-1524) <i>Claudia Espejel</i>	73
Aprovechamiento del entorno geográfico en contextos agroindustriales. Tres ejemplos en la Tierra Caliente michoacana <i>Alberto Aguirre</i>	101
Patrones de asentamiento y división regional del trabajo al norte del volcán de Tequila, Jalisco <i>Verenice Heredia</i>	121
El mapa de Santa Fe de la Laguna, Michoacán. La defensa territorial de un pueblo-hospital a mediados del siglo XVI <i>Hans Roskamp</i>	141
El proceso de formación de la unidad doméstica y su manifestación material. Una mirada etnohistórica <i>Magdalena García Sánchez</i>	171

II. ACTIVIDADES DE SUBSISTENCIA

El aprovechamiento de la obsidiana en el occidente de México en la época prehispánica <i>Dan M. Healan</i>	189
Un modelo para la organización de la producción cerámica en la cuenca de Pátzcuaro en la época prehispánica <i>Amy Hirshman</i>	209
Etnoarqueología del modo de vida lacustre en la cuenca de Cuitzeo, Michoacán <i>Eduardo Williams</i>	231
La configuración del sistema de intercambio entre los purépecha como factor de cambio y persistencia <i>Aída Castilleja</i>	265
La economía política de la metalurgia en el Estado tarasco <i>Helen P. Pollard</i>	281
Los contextos domésticos de la producción metalúrgica purépecha en el Michoacán prehispánico <i>Blanca E. Maldonado</i>	297
Valor y patrimonio. La explotación actual de la obsidiana y la protección de las minas prehispánicas en la región Valles de Jalisco <i>Rodrigo Esparza López</i>	313
Estrategias de subsistencia durante la sequía entre los tepecanos de la comunidad indígena de San Lorenzo Azqueltán, Jalisco <i>Phil C. Weigand</i>	329
El cultivo del maíz y su impacto regional. Agotamiento de los suelos en el Corredor de La Venta, Jalisco <i>Christopher S. Beekman y William W. Baden</i>	351
Comentarios: la lógica de la investigación antropológica <i>Stephen Kowalewski</i>	383
Índice analítico	397

EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA UNIDAD DOMÉSTICA Y SU MANIFESTACIÓN MATERIAL UNA MIRADA ETNOHISTÓRICA¹

Magdalena A. García Sánchez
El Colegio de Michoacán

Es un hecho que entre la arqueología y la etnohistoria existe un nexo indiscutible e indispensable, sobre todo para entender los procesos de transformación y de pervivencia cultural entre las sociedades indígenas cuya raíz proviene del México antiguo. En todos los ámbitos de la vida cotidiana que dejaron evidencia material es posible establecer analogías a partir de la información documental en primera instancia, y correlacionarla con la evidencia arqueológica disponible, así como con otras fuentes de información (como la pictográfica y la etnográfica, por ejemplo), lo que además permite una visión diacrónica de hechos sociales (García Sánchez 2005).

El trabajo que aquí se presenta parte del análisis de un *corpus* documental constituido por 48 testamentos indígenas de los siglos XVI y XVII, cuyos originales están en lengua náhuatl, si bien la mayoría cuenta con trasunto al castellano. Estos documentos fueron puestos juntos intencionalmente para ser utilizados como prueba de propiedad de tierras por parte de indígenas de dos pueblos tlaxcaltecas en un litigio en contra de un español que las había invadido.

Entre el universo de bienes que se mencionan como herencia, los testamentos muestran que las casas habitación y las tierras constituyen objetos en los que se deposita una enorme importancia afectiva; pero más allá de eso, estos bienes –en particular las casas– permiten derivar información con respecto a la evidencia material que dejaron. A partir de tal evidencia, y con apoyo de información etnográfica, en este trabajo se propone una reflexión sobre la formación de las unidades domésticas y sobre su reproducción, cuyos conjuntos dejan clara huella en el contexto arqueológico. De esta manera, desde la perspectiva arqueológica se espera contribuir al entendimiento y la propuesta de explicación sobre la distribución espacial de dichas unidades domésticas en los paisajes culturales antiguos.

DE LA RELACIÓN ENTRE ETNOHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA

En México, desde la práctica de la disciplina etnohistórica entendida como una “etnología del pasado” (Rojas Rabiela 2009),² ha sido posible contribuir al conocimiento de las sociedades antiguas, en particular las del periodo inmediato anterior a la conquista española en los altiplanos centrales. A partir de

1. Este trabajo tiene una base importante en la investigación realizada como mi tesis de doctorado (García Sánchez 2005).
2. Vale la pena resaltar que esta perspectiva es muchísimo más amplia en objetivos de estudio y en la metodología de trabajo, que contrasta con una percepción común –y equivocada– de que la etnohistoria se limita a la consulta de fuentes escritas coloniales (Rojas Rabiela 2009).

una relación estrecha, casi simbiótica, entre las fuentes de información que se utilizan en la etnohistoria (documentales, pictográficas, etnográficas, arqueológicas) y las que proporciona la investigación arqueológica *per se*, se establece una complementariedad desde una perspectiva de análisis crítico que permite proponer explicaciones más claras y fundamentadas acerca de las sociedades del pasado. Así, se han logrado avances en el conocimiento de una amplia diversidad de temas tales como las prácticas de tecnología agrícola (Rojas Rabiela 1988, 1993), de organización familiar (Carrasco 1961, 1964), de las obras hidráulicas (Rojas Rabiela 1984), sobre los roles de género (Kellogg 1997; Pizzigoni 2002), el trabajo de los agrimensores antiguos (Williams 1991), o la organización social en distintas escalas (García Sánchez 2005), por mencionar algunos ejemplos ilustrativos.

No sobra señalar aquí los cuestionamientos que se han hecho por parte del gremio de los arqueólogos con respecto a que gran parte de las fuentes documentales que apoyan la investigación etnohistórica inicia en la época colonial, es decir, en las primeras décadas del siglo XVI, y que las sociedades mesoamericanas de la época prehispánica se proyectan muchos siglos antes de esa fecha.³ O, por otra parte, la acción de tomar el contenido de algunas crónicas como un hecho dado, innegable, y soslayar los datos que se obtienen del registro arqueológico, los que pueden proporcionar una información distinta (*cf.* Cárdenas 2004). Sin embargo, como un argumento que va más en apoyo de la complementariedad de los datos provistos (o hallados) por ambas disciplinas en favor de un mejor entendimiento en la investigación histórica, el punto de partida aquí es que los procesos sociales de larga procedencia en el pasado prehispánico no se *terminaron* en el siglo XVI, y por ello es posible entender procesos más antiguos desde la información registrada en la época colonial. Asimismo, anotar que cualquier propuesta metodológica sería requiere un análisis crítico de los datos, de la manera y las causas en que estos se formaron y de cómo contribuyen a una explicación; en este sentido, y en el tema que nos ocupa, los datos arqueológicos obtenidos, ya sea en superficie como mediante la excavación, son tan cuestionables como la información documental escrita. Así pues, es más fructífero abogar por la colaboración y por la consulta de todas las fuentes de información disponibles para lograr una explicación de un hecho social del pasado, que cerrar los ojos a esta posibilidad y continuar con datos difíciles de relacionar *per se*.

Con base en esta reflexión, el tema que se desarrolla en seguida trata de una investigación etnohistórica que pretende aportar otras perspectivas analíticas a la investigación arqueológica.

LOS TESTAMENTOS

Dentro de la amplia gama documental que sirve como fuente de información en la investigación etnohistórica, por lo regular se han consultado documentos como crónicas, relatos, visitas, relaciones, censos, registros demográficos (bautismales, matrimoniales, de defunción), informes, cédulas, entre otros muchos que fueron utilizados en los ámbitos del gobierno (religioso o político) con diversos fines. Sin embargo, en las últimas cuatro décadas se ha incorporado otro tipo de documentos que han resultado ser una rica fuente de información, si bien de uso *no oficial*; es el caso por ejemplo de

3. Éste fue el tema de una de las reuniones de la Sociedad Mexicana de Antropología (*ca.* 1966), y es un argumento que aún puede escucharse en el gremio.

la comunicación epistolar (cf. Anderson *et al.* 1976), litigios, inventarios particulares (cf. León García 2002) y testamentos (de indígenas y de otros grupos sociales).

Desde fechas muy tempranas del periodo novohispano, los testamentos se estandarizaron en formatos preestablecidos distribuidos en gran medida por las órdenes religiosas; el que aquí se ha identificado es el formato del franciscano fray Alonso de Molina (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 34-38), que incluía las siguientes partes:

- *Preámbulo*, corresponde a las invocaciones divinas e identificación del autor.
- *Cláusulas expositivas*, incluyen la ubicación del autor: nombre, lugar de residencia y la fórmula de inicio del dictado de su última voluntad.
- *Cláusulas dispositivas*, corresponde por lo general a la parte más extensa del documento, incluye el inventario de sus bienes y la disposición de a quiénes los heredan.
- *Escatocolo*, es la parte final del testamento; incluye datos como el lugar en donde se elaboró el testamento, el nombre de los testigos, albaceas, mención de las autoridades presentes y testigos.

Los testamentos que han servido de base para el análisis que se presentará adelante se hallan reunidos en el Archivo General de la Nación en la localización Tierras, vol. 145, exp. 7; se trata de un expediente con 44 testamentos (aunque dos de ellos son memorias testamentarias y dos son recaudos) y escrituras de compraventa, reunidos como prueba de propiedad de la tierra en un litigio entre el español Juan Moreno de Acevedo y los indígenas de los pueblos de Santa Ana Acolco y Santa Bárbara Tamazolco, ambos poblados de la cabecera de Ocotelulco, de la provincia de Tlaxcala, quienes acusaron al primero de invadir sus tierras. Vale mencionar que el formato de fray Alonso de Molina, muy común en las colecciones testamentarias del altiplano, ha permitido estandarizar el análisis de los documentos que aquí se tratan de manera cuantitativa y cualitativa, a partir de la publicación de éstos en la *Colección Vidas y bienes olvidados*, dirigida por Rojas Rabiela (*et al.* 1999).

Los testamentos fueron presentados conjuntamente con otros documentos, como cartas de compraventa y escrituras, para dar fe de que esas tierras en litigio pertenecían a los indígenas de los pueblos señalados “desde tiempos inmemoriales”. En efecto, dichos documentos comprenden un lapso de 101 años, puesto que el primero está fechado en 1572 y el último en 1673.

Cada uno de los documentos de este conjunto testamentario constituye un inventario de bienes enmarcados por la última voluntad de los testadores, quienes señalan a sus herederos, las cantidades y los bienes que han de otorgarles, las deudas (que ellos tienen y las que les deben), con una notabilísima claridad en lo que se refiere a las casas y a las tierras. En este sentido, es notable también la descripción de la ubicación de dichos bienes en relación con el entorno ambiental en tanto dan cuenta de cerros, ríos, poblados, tipos de árboles, cultivos, caminos, distancias, entre otras muchas referencias, que tienen a su vez el contexto social (en las cláusulas expositivas), espiritual (en el preámbulo, donde se menciona al santo patrón) y económico (en las cláusulas dispositivas). Así pues, los testamentos constituyen una rica fuente de información de la que procede la discusión que se trata adelante.

En la Figura 1 (área cuadrículada) se aprecia la provincia tlaxcalteca en el siglo XVI y puede observarse la ubicación de las cuatro cabeceras: Tizatlan, Ocotelulco, Tepetícpac y Quiahuiztlan, en relación con la extensión del actual estado de Tlaxcala; los testamentos proceden de Ocotelulco.

En la Figura 2 pueden observarse las cuatro cabeceras (o señoríos, o *altépetl*) principales a la llegada de los españoles; el de Ocotelulco se ubica hacia el sur, en frontera con el actual estado de Puebla. En el Cuadro 1 se pueden ver los nombres de las localidades de las que provienen los testamentos.

DE LAS FAMILIAS Y DE LAS CASAS QUE HABITARON

De los múltiples bienes que se mencionan en los testamentos analizados se decidió abordar el tema de las casas por dos razones: porque son elementos arquitectónicos cuyos vestigios no son difíciles de encontrar en un contexto arqueológico y porque están directamente relacionadas con las genealogías que han podido derivarse de la información que proporcionó el testador. Así, la interrelación de ambos tipos de datos permite ofrecer una reflexión sobre el funcionamiento de las unidades domésticas de las sociedades antiguas y de su relación con otras.

Las familias

De acuerdo con la información de los testamentos y de estudios previos con otro tipo de documentos históricos (censos de población), en el pasado tlaxcalteca y de algunas ciudades del actual estado de Morelos, existieron tipos de familias que pueden englobarse en las nucleares y las extensas, pero organizadas de distintas maneras. Según el trabajo de Pedro Carrasco, estos tipos de familia se definen así:

Entiendo por *grupo doméstico*, hogar o casa, el grupo de personas que viven en común y cooperan en mantener su residencia. *Familia* es el grupo de individuos de un hogar, que está relacionado mediante el parentesco, sea por matrimonio, consanguinidad o afinidad. En la *familia consanguínea* sus miembros están relacionados exclusivamente por consanguinidad; es decir, en ella no existen matrimonios. Las *familias nucleares* son las que incluyen a un hombre casado con su mujer o mujeres. Las *familias conjuntas* incluyen más de una pareja de casados (Carrasco 1993: 108, las cursivas son mías).

Pedro Carrasco deriva estas definiciones de su análisis de los censos de Molotla y Tepoztlán, y si bien en algunos términos utiliza nomenclatura no convencional entre los estudiosos del parentesco, sí hay una coincidencia entre estas definiciones y las entradas léxicas que aparecen en el Vocabulario de fray Alonso de Molina (1992) para referirse al ámbito doméstico. En efecto, en su citada obra, Molina no tiene una entrada para el concepto *familia*, en su lugar hay otras que dan cuenta precisamente de varias personas viviendo bajo el mismo techo —o mejor, bajo distintos techos agrupados— en una diversidad como la que define Carrasco para el *grupo doméstico*.

Carrasco precisa que la unidad social básica de los grupos domésticos son las casas (*calli*, plural *calle*) y, desde luego, la gente que las habita (*cencaltin*, literalmente los que viven juntos); estas casas generalmente se encuentran ubicadas alrededor de un patio central (*ithualli*) (Carrasco 1982: 104).

Por su parte, las entradas que fray Alonso de Molina (1992) incluye son las siguientes: *cenye-listli*, estar juntos, personas que viven juntas en una casa; *cencalli*, una casa; *cencaltin*, los que están en una casa; *cemithualtin*, los que están en un patio; *techan tlaca*, las personas en la casa de alguien. Estas entradas pueden entenderse si se piensa en una familia extensa que vivía junta, en donde lo importante

no era distinguir el lazo de parentesco sino el espacio físico que habitaban, es decir, alguna parte de las casas que constituían el grupo doméstico ubicado, como señala Carrasco, alrededor de un patio central: el *itbualli*.

Lo que se pretende destacar aquí es el hecho de que la convivencia doméstica agrupaba a una colectividad (parientes), ya fuera por consanguinidad, por afinidad o por necesidad (como comentaré adelante). Los testamentos de Ocotelulco ofrecen información que tiene correspondencia con lo aquí descrito, es decir, de dicha colectividad que habitaba un conjunto de casas, generalmente tres o cuatro, alrededor de un patio central. Cabe señalar que, como consigna fray Alonso de Molina, a esta colectividad se le llamaba *cemihualtin*, es decir, a la gente que vivía alrededor de un patio.

Vale la pena mencionar que en contextos arqueológicos mesoamericanos de distintas regiones y temporalidades, esta distribución espacial (las tres o cuatro casas alrededor del patio central) constituye una regularidad en las unidades habitacionales, tanto de la población común como de los centros administrativos en sus distintas escalas. En efecto, la distribución espacial con esas características tiene presencia ilustrativa, por ejemplo, en el centro de México (Manzanilla 1986; García 2005), en la región del Golfo (Gutiérrez 2003), en la región de occidente (Smith 2009), en Oaxaca (Winter 1995) y en la zona maya;⁴ un ejemplo aparece en la Figura 3. Cabe señalar que en los casos arriba mencionados, las excavaciones de las unidades domésticas han dado cuenta cabal de esta distribución. En el mismo sentido, Blanca Paredes (comunicación personal, 2009), señaló que ella encontró esta distribución en sus excavaciones en la ciudad de Tula.

El inicio del ciclo de reproducción doméstica

Tal cual se ha estudiado en la etnografía contemporánea, en la antigüedad, tanto en el inicio de una familia nuclear como en el de una familia extensa, el principio era siempre la elección de pareja en un mercado matrimonial endogámico o exogámico, y una habitación virilocal o matrilocal. En sus estudios de caso en Morelos, Carrasco (1961) ha encontrado ambas disposiciones; en los testamentos de Ocotelulco también se ha visto coincidencia.

Un caso de endogamia se puede observar en las genealogías de Apolonia Siguatoc (otm030)⁵ y Felisiano Xochipane (otv037) (cf. Rojas Rabiela *et al.* 1999: 282-285), ambos de Santa Bárbara Maxoxotlan, quienes procrearon dos hijos, Mateo y Jorge. Petronila, una tercera hija que mencionó Xochipane, permite pensar que posiblemente él haya quedado viudo de su primer matrimonio, y por referencias de la esposa de su nieto, parece ser que su difunta esposa se llamaba Isavel. En virtud de que ambos son de Maxoxotlan, es posible pensar que la residencia fue virilocal. La genealogía propuesta está en la Figura 4.

Emparentados con esta familia, y como un caso de exogamia, están María Atempaxochitli (otm024) (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 236-239) de Santa Bárbara Maxoxotlan, y Juan Chacaltzin (otv028) (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 254-259), de Santa Bárbara Tamazolco, quienes procrearon cuando menos un hijo, Francisco (difunto para cuando sus padres hicieron su testamento, ca. 1587), padre de una

4. Para un acercamiento al estudio de las casas en el periodo colonial y en el siglo XIX, véase Loreto López (2001).

5. Las claves entre paréntesis corresponden a una identificación de los testadores según los siguientes criterios: O= Ocotelulco, T= Tlaxcala, v= varón, m=mujer, y un número progresivo, cf. García Sánchez (2005: 207). El testamento de Apolonia Siguatoc puede consultarse en Rojas Rabiela *et al.* (1999: 260-262).

mujer (cuyo nombre no aparece), de Mathías y de María Salomé (otm016) (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 216-219), quien en su testamento anotó que era de Santa Bárbara Maxoxotlan. María Salomé fue esposa de Diego Quautli (otv018) (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 220-223), también de Maxoxotlan, nieto de Apolonia Siguatoc y Felisiano Xochipantzin, y fueron los padres de Verónica y Juan. Esto permite pensar que Chacaltzin vivió en residencia matrilocal (con los padres de su esposa). La genealogía propuesta se muestra en la Figura 5, y permite observar también la conformación de una familia extensa a partir de la segunda generación.

Ahora, en términos de la manifestación material de los ejemplos aquí descritos y en relación con el inicio de un ciclo de reproducción doméstica, la pareja que genera el primer espacio, un matrimonio constituido por un hombre y una sola mujer (en primera instancia, pues aun en los casos de poligamia siempre hay una primera mujer), se asientan en su propio hogar (casa), independientemente de si se trata de una selección de pareja endogámica o exogámica, o del tipo de su residencia. Esto puede representarse como se ve en la Figura 6.

Como lo muestran los estudios etnográficos en distintas partes de México (p. ej. Nutini e Isaac 1990), la pareja se une a los demás habitantes quienes, desde sus respectivas casas, participan en la organización general del grupo doméstico dirigida por el *cabeza de familia* o fundador, si bien ellos desarrollan su propia economía. El ciclo incluye el periodo cuando la pareja crece y se constituye en familia nuclear con la llegada de los hijos.⁶ Estos hijos crecen y llegado el momento eligen a sus respectivas parejas en el mercado matrimonial, luego traen consigo a sus esposas a la casa paterna o materna; cuando esto ocurre, la familia se convierte en otra familia extensa derivada de la primera (*cemihualtin*). Desde luego que el ciclo también ocurre en el otro sentido, es decir, cuando las hijas se desprenden del hogar de su familia nuclear extensa para ir a formar parte de otra familia extensa, lo que presupone un patrón de parentesco virilocal. El ciclo puede representarse como se muestra en la Figura 7.

Una versión de un ciclo doméstico *completo*, es decir, cuando los hijos de la pareja inicial han pasado a formar parte de su propia familia extensa con la llegada de sus esposas, se observa en la Figura 3, esquematizada a partir de la evidencia arqueológica que Marcus Winter ha encontrado en Oaxaca.

La evidencia documental

En los testamentos analizados se halla el de Cecilia Quahunene (otm040), de Santa Ysabel Tetlatlaucan, quien señaló en su testamento “que la casa en que estoy es una en cuatro” (*yn notlal ipan nicah yn nocal centetl*) (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 294-295), como una clara referencia a la descripción espacial aquí tratada.

El conjunto de grupos domésticos (*ithualli*) constituidos de la manera hasta aquí descrita, podría verse esquemáticamente como se muestra en la Figura 8. Esta distribución permite también establecer analogías con situaciones como las que muestran algunas investigaciones etnográficas contemporáneas, en donde aparentemente todos los pobladores de una localidad están relacionados por

6. En los testamentos analizados no se consignan casos de poligamia, pero esto no quiere decir que no hayan existido; de haber estado presentes, es posible que se hayan ocultado puesto que para esa época ya constituía una transgresión a la ley, cuando menos entre los indígenas de la población común (no así entre los nobles).

vía del parentesco,⁷ así como con situaciones que han quedado registradas en la historia: por ejemplo, el hecho de que aparentemente el conjunto de grupos domésticos podía tener un oficio en común que precisamente caracterizara al conjunto. El caso ilustrativo es el del Barrio de La Candelaria de Los Patos, en la antigua ciudad de México, en donde se ubicaba el barrio de los zapateros, cuyos pobladores eran todos parientes (cf. Dávalos 1999).

Vale la pena señalar que esta organización de grupos domésticos fue sugerida por miembros que aparentemente no tenían ningún vínculo de parentesco entre sí, ni siquiera de afinidad; de acuerdo con los documentos en estudio, esto ocurrió hacia finales del siglo XVI cuando la población había pasado por una baja demográfica intensa en razón de las epidemias, de la migración hacia otros puntos del territorio novohispano o a otros lugares en busca de mejores condiciones de vida. Un caso ilustrativo es el de la última voluntad de María Xiloisguatl (otm029), de Santa Bárbara Tamazolco, quien dejó la tierra de su casa a un personaje del que no hay manera de saber qué tipo de relación mantuvo con ella; señaló así en su testamento “mando que [e]stá mi tierra junto a la casa [...] se la doy a un ciego llamado Lucas, que la tenga” (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 260-261).

En el mismo tenor, hay un ejemplo en donde se hereda tierra a un personaje sin relación de parentesco aparente con el testador pero, además, también se le deja la deuda sobre la tierra; se trata de Mónica Xilotl (otm022), de Santa Bárbara Tamazolco, quien dictó en su testamento “mando que mi tierra comprada [...] se la doy a Diego Quequelomtl y él ha de dar 6 pesos de resto al dueño de la tierra, que [e]s Lorenzo Allintzin” (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 230-231).

Ahora bien, retomando la cuestión de las casas, de acuerdo con los testamentos éstas podían ser de distintos extensiones y tamaños (de un piso o con tapanco), de diversos materiales (adobe, madera) o calidades de construcción, llamadas *tlapalcantli* o *xacalli* en náhuatl, lo que concuerda además con las entradas léxicas del *Vocabulario* de Molina y de los trasuntos al castellano.⁸

En relación con la tierra que constituía los aquí nombrados *huertos familiares*, esos espacios multifuncionales adyacentes a los conjuntos de casas,⁹ fue también objeto de herencia entre los testadores tlaxcaltecas. La cantidad de tierra adyacente a las casas era de medidas diversas y sin ningún promedio aparente, quizá con la excepción de que se trataba de terrenos predominantemente rectangulares. En efecto, a veces la repartición de bienes menciona la casa, o la casa con la tierra o ambas; ejemplos de ello son el de Juan Chacaltzin (otv028), de Santa Bárbara Tamazolco, quien dictó categórico en su última voluntad “que doy a mi nieta María Salomé un jacale y la tierra”; más adelante “que le doy un jacale a mi legítima mujer que se llama María Atepanxochitl, sólo el jacale, sin la tierra”, y en líneas posteriores “doy mi casa a mi nieto que se llama Juan, un jacale, y la tierra que está detrás pertenece a mi mujer, se la doy a mi nieto Juan [...] por en medio les parto a él y a mi mujer [...]” (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 256-257). Otro caso es el que muestra el fragmento de un testamento anónimo (otv033), posiblemente de Santa Ana Acolco, en donde el testador señala “que aquí [d]onde está

7. Es el caso que pude observar en varias de las localidades del valle de Toluca durante la década pasada; también lo que Aída Castilleja encuentra entre localidades purépecha de la región de Pátzcuaro, como lo muestra su contribución a este volumen.

8. Véase por ejemplo Rojas Rabiela *et al.* (1999: 250): (otv027), 280 (otv036), 308 (otv044). En su *Vocabulario* Molina incluyó la entrada léxica *tlapantli* como “açotea o terrado”.

9. Los huertos familiares podían fungir como “las milpas de la casa”, en las que también se sembraban otro tipo de cultivos como frijol o chile, árboles frutales, magüeyes o nopales, y en donde también tenían cabida los animales domésticos, aperos de labranza y hasta basureros, como lo muestran otros testamentos (cf. García Sánchez 2005: 267-269).

mi casa, la tierra sola compré a Susana Quahuchitencatl” (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 272-273), en donde hay una referencia muy clara a la adquisición del área del huerto, sin ninguna de las casas.

En contraparte, un ejemplo que ilustra la herencia de solamente las casas para sus descendientes es el de Diego Felipe (otv006), de Santa Ana Acolco, quien señaló “que aquí donde estoy malo es mi casa, y son dos mis casas, una de techo y una de jacale a donde dejo [a] mijo Diego Martín y a su madre María Salomé, y también a su madre María Jacoba [la abuela] y su hermano menor Andrés Martín, que ahí los dejo a todos...”; aquí se da cuenta también de cuando menos tres generaciones en convivencia (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 192-193).

Agustín Tlamaotli (otv027), de San Bartolomé Tenango, heredó a su esposa Luisa Cuetlaxtecaciguatl y a Baltasar (¿dos?) casas de terrado y una casa de jacal, adyacentes a una tierra de 15 por 15 brazas sembrada de magueyes, nopales de grana y árboles de capulín; a Juan Bautista, su nieto, le dejó una casa techada (*cali tlapantli*) con 20 brazas de tierra. Por su parte, Polonia Tzilotl (otm041), de Santa Bárbara Tamazolco, heredó de su difunto esposo, Hernando Ayopatl, una casa (*nocaluan*) con magueyes, todo lo cual ella heredó a su vez a su hijo Pascual (Rojas Rabiela *et al.* 1999: 298-301).

Por desgracia, es difícil obtener evidencia arqueológica que dé cuenta de estos huertos familiares que constituían (y constituyen en algunos lugares aún) parte fundamental del funcionamiento doméstico; sin embargo, ya ha habido algunos logros en su recuperación en algunos proyectos.¹⁰

Quisiera agregar que hay otro tipo de casas; aquellas que aparentemente no están en relación con ninguna otra adyacente y además están alejadas de los conjuntos habitacionales. En los testamentos se encuentran varios casos en donde sólo se refieren a “una casa que tengo en...”, sin proporcionar mayor información sobre la función que estas casas tenían.

COMENTARIOS FINALES

Vuelvo aquí sobre lo que había señalado al principio de este trabajo: la necesidad de contar con una estrecha relación entre la investigación arqueológica y la etnohistórica; quizá se pueda resumir en intentar hacer una investigación *antropológica* pues, en todo sentido, ello continuaría con una manera de investigar que han fundado nuestros maestros y antecesores, incluyendo desde luego a la doctora Pollard.

En los ejemplos aquí tratados queda claro que la complementariedad de la información que proveyeron los testamentos, así como los resultados de la investigación arqueológica y la revisión de estudios etnográficos, permiten ofrecer una reflexión con respecto a la formación de los *grupos domésticos* o, desde la perspectiva arqueológica, de los conjuntos de unidades habitacionales.

Hasta donde he tenido oportunidad de revisar, la información sobre unidades habitacionales de contextos arqueológicos no ha podido registrar un dato tan fino como cuál de las casas de un conjunto es la que inicia un ciclo de reproducción doméstica; sin embargo, más allá de identificar el orden de construcción o de agregación, lo relevante aquí es poder establecer la relación con respecto al

10. En el caso de Ocotelulco, el arqueólogo Eduardo Contreras (comunicación personal) pudo establecer un área adyacente a una unidad habitacional que identificó con el área de huertos familiares.

funcionamiento de la vida cotidiana en un ámbito doméstico, de un pasado al que no se tiene acceso sino mediante la evidencia material de las casas.¹¹

Es un hecho que la distribución espacial que alberga a familias extensas (y podríamos añadir, a gente sin un vínculo de parentesco claro) pudo continuar en el tiempo a lo largo del periodo colonial, decimonónico y durante el siglo XX, y parece que también en el XXI. La explicación podría hallarse en los dos argumentos siguientes.

El primero es que una organización de esta naturaleza resultaba altamente eficiente en términos de coordinación del trabajo de los integrantes, por género y grupos de edad;¹² presumiblemente también para la producción de excedentes para el pago de tributo. Pero no hay que dejar de lado que en este ámbito también se lleva a cabo la transmisión cultural en donde se incluyen todas las actividades de la vida cotidiana, tanto las que involucran el trabajo para la producción y la reproducción social como las que dan cuenta de festividades, mitos y ritos. Es decir, se trata de un entorno social privilegiado que preserva y transmite conocimiento *cultural* de generación en generación. De esta manera, no es difícil entender el porqué de todas las actividades *domésticas* que han llegado hasta nuestros días y que tienen una innegable raíz en el pasado prehispánico.¹³

El segundo está en relación también con la eficiencia de esta organización social básica. Es presumible que su propia eficiencia y su reproducción permitieron a los pobladores de la colonia temprana, de Tlaxcala y de otras múltiples áreas de la Nueva España, subsistir y cumplir con los requerimientos de las nuevas esferas económicas y políticas. Este hecho garantizó, por un lado, la persistencia de esta manera de organizarse, si bien refuncionalizada a lo largo del tiempo; asimismo, permitió la introducción de nuevas formas de organización tanto familiar como social en distintas escalas, que han dado a la cultura y a la historia el dinamismo que nos permite entender la enorme diversidad que percibimos hoy día.

11 En una reciente investigación arqueológica, los hallazgos parecen indicar que la distribución espacial de las unidades domésticas (y de sus conjuntos en espacios administrativos), cuya datación es del formativo tardío (100 a.C. a 300 d.C) tienen correspondencia con lo que aquí se muestra desde la perspectiva documental (véase a Smith 2009). Asimismo, en el caso antes mencionado de la doctora Blanca Paredes y sus excavaciones en Tula, ella comentó que las muestras de ADN tomadas en algunos de los entierros de distintas unidades domésticas dieron como resultado que sí existió un vínculo de parentesco consanguíneo (comunicación personal, 2009).

12 Esta información se deriva de los múltiples estudios de etnografía realizados en México; véase por ejemplo Van Zantwijk (1991), Favre (1992), Nutini e Isaac (1990). Cabe señalar que incluso en uno abordaba un caso urbano, en la ciudad de México, hacia la década de los años setenta del siglo pasado (cf. Lomnitz 1994).

13 En este aspecto existen múltiples trabajos que se pueden consultar; por ejemplo Collier (1990), Signorini (1979), Mounsey Taggart (1991), Arizpe (1973), Villa Rojas (1987), todos ellos investigaciones de "etnografía clásica" que abundan en las descripciones y asociaciones culturales con el pasado prehispánico.

Cuadro 1
Localidades de procedencia de los testamentos

Localidad	Número de testamentos
Santa Ana Acolco	4
Santa Bárbara Tamazolco	14
Santa Bárbara (presumiblemente también Tamazolco)	1
San Bernabé Yczotitlan	1
Santa Águeda Mixtetelco	3
Santa Barbara Maxoxotlan	7
San Damián (¿Texoloc?)	1
Santa María Ychcaquixtlan (Tizatlan)	1
San Bartolomé Tenango	1
Santa Ysabel Tetlatlaucan	1
San Andrés Algotitlan (¿Coyouacan?)	1
No se indicó	13
Total	48

Fuente: Testamentos de Ocotelulco, AGN, Tierras, vol. 147, exp. 7.

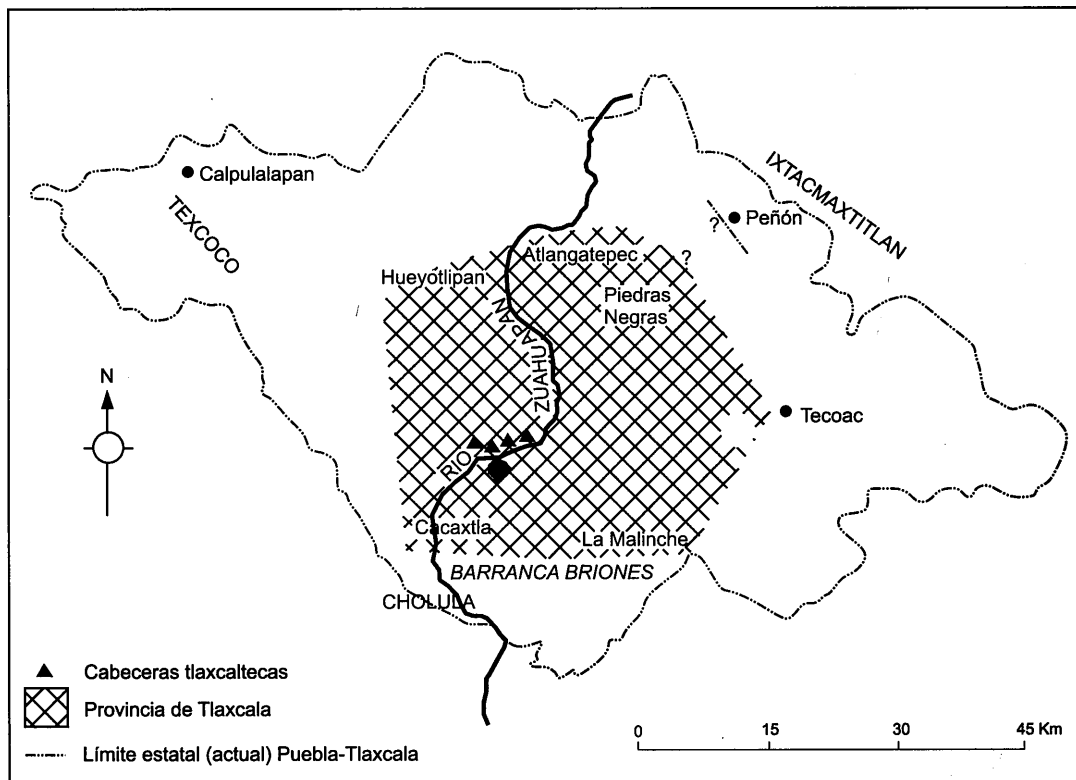


Figura 1. La provincia de Tlaxcala en 1500 (adaptado de Patrick 1997).

Los cuatro señoríos, cabeceras y sujetos en la provincia tlaxcalteca

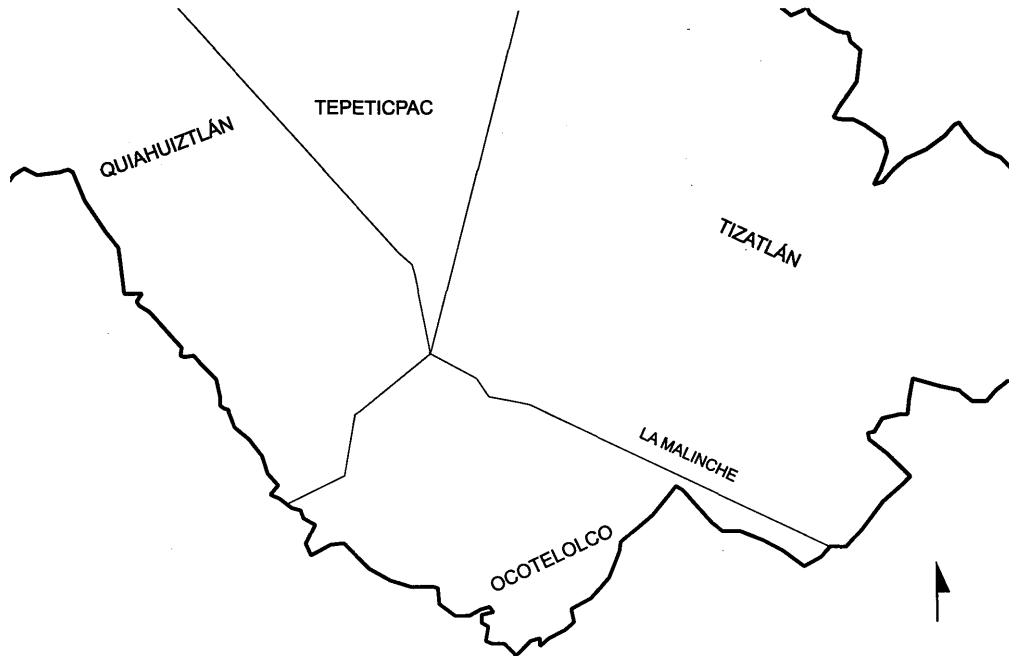


Figura 2. Las cuatro cabeceras (señoríos) tlaxcaltecas principales en el periodo colonial temprano (adaptado de Patrick 1997).

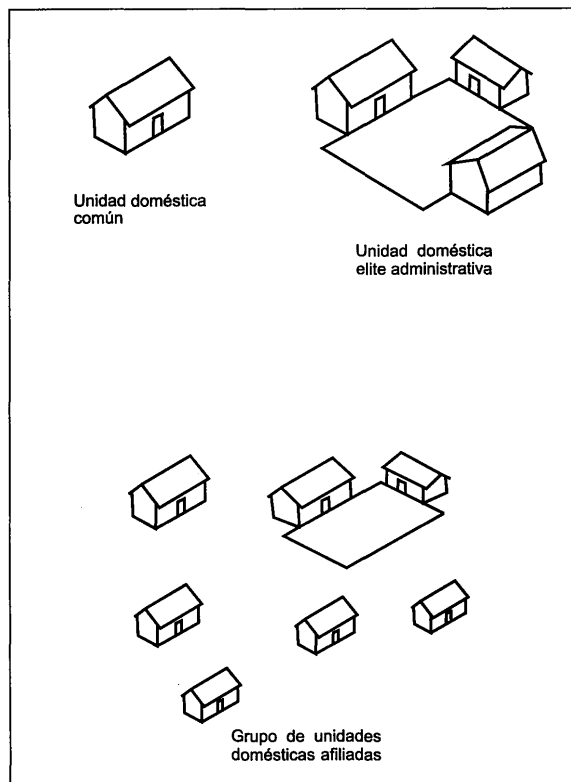


Figura 3. Modelo esquemático de la organización sociopolítica durante la etapa temprana en Oaxaca (adaptada de Marcus Winter en Manzanilla y López Luján, 1995, t. III: 49).

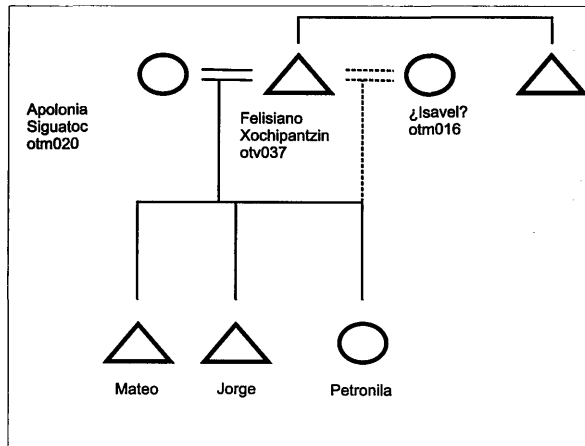


Figura 4. Genealogía de Apolonia Siguatoc y Feliciano Xochipana, Santa Bárbara Maxoxotlan.

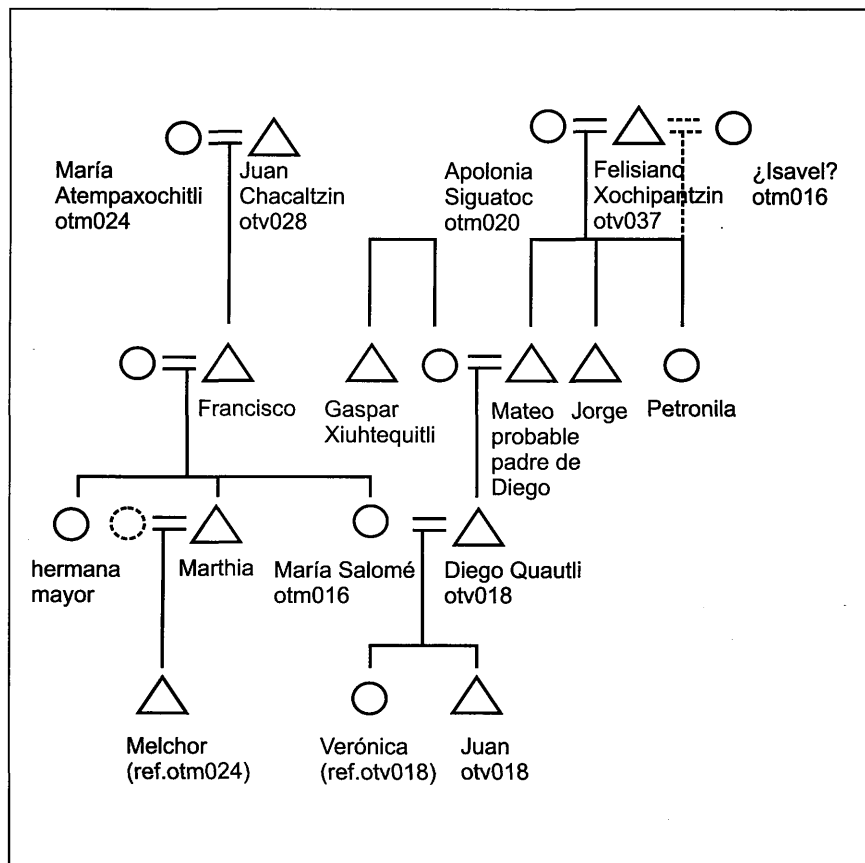


Figura 5. Genealogía de María Atempaxochitli y Juan Chacaltzin.

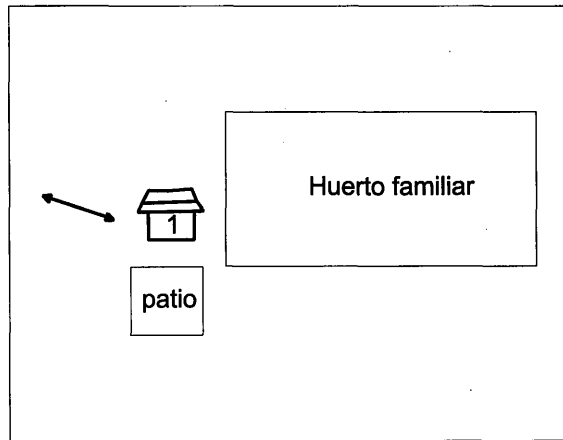


Figura 6. Inicio del ciclo de reproducción doméstica: una pareja habita una casa; el hombre o la mujer viven en un espacio derivado del de la casa paterna (virilocalidad) o materna (matrilocalidad).

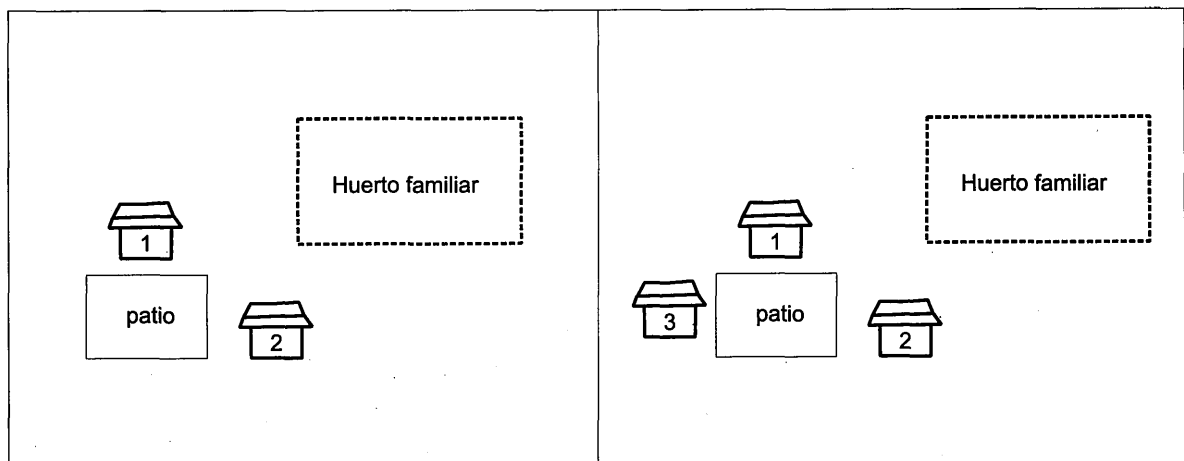


Figura 7. A partir de la casa inicial de la pareja fundadora, se agregan al conjunto la segunda y tercera casas de los hijos que han traído a sus esposas (o esposos) a vivir al hogar paterno.

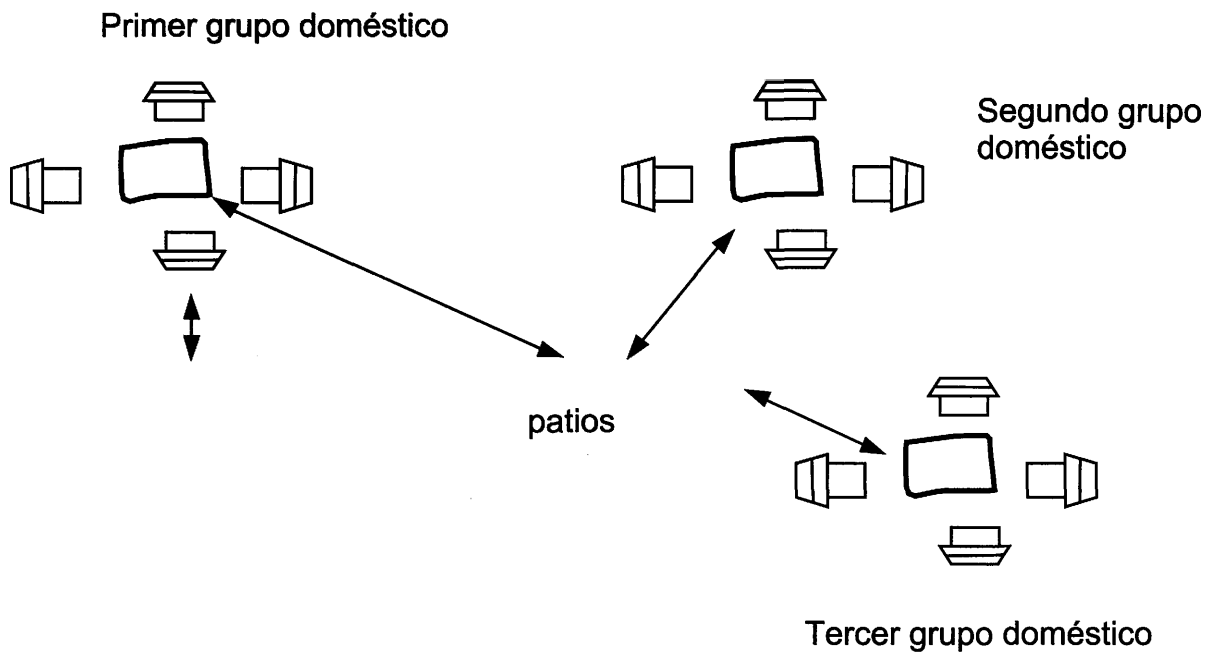


Figura 8. Distribución espacial de un conjunto de grupos domésticos (*cemihualtin* en los *itbualli*) (adaptada de Marcus Winter).

BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, A. J. O., Frances BERDAN y James LOCKHART
 1976 *Beyond the Codices: The Nahuatl View of Colonial Mexico*, University of California Press, Berkeley.
- ARIZPE, Lourdes
 1973 *Parentesco y economía en una sociedad nahua. Nican Pehua Zacatipan*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- CÁRDENAS GARCÍA, Efraín
 2004 “Jiuatsio, ‘la casa del coyote’” en *Tradiciones arqueológicas*, coordinado por E. Cárdenas, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- CARRASCO, Pedro
 1961 “El barrio y la regulación del matrimonio en un pueblo del valle de México en el siglo XVI”, *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos* XVII, pp. 7-26.
 1964 “Family Structure of Sixteenth-Century Tepozotlan” en *Process and Pattern in Culture: Essays in Honor of Julian H. Steward*, editado por Robert Manners, Aldine Publishing Company, Chicago.
 1982 “Estratificación social indígena en Morelos durante el siglo XVI” en *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, Instituto Nacional de Antropología e Historia y Secretaría de Educación Pública, México.
 1993 “La familia conjunta en el México antiguo: el caso de Molotla” en *Historia de la familia*, compilado por P. Gonzalbo. Universidad Autónoma Metropolitana/Instituto Mora, México.
- COLLIER, George A.
 1990 *Planos de interacción del mundo tzotzil*, México, Instituto Nacional Indigenista, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- FAVRE, Henri
 1992 *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Magdalena A.
 2005 “Los que se quedan: las familias de los difuntos en la región de Ocotelulco, Tlaxcala, 1572-1673: un estudio etnohistórico con base en testamentos indígenas”, tesis de doctorado, CIESAS, México.
- GUTIÉRREZ, Gerardo
 2003 “Estructura territorial y urbanismo en Mesoamérica: Los casos Huasteco y Mixteco-Tlapaneco-Nahua” en William T. Sanders, Alba Guadalupe Mastache y Robert H. Cobean (eds.), *El urbanismo en Mesoamérica*, The Pennsylvania State University, INAH, México.
 ——— y Lorenzo OCHOA
 2000 “Espacio y territorialidad en el sur de la Huasteca” en Jaime Litvak y Lorena Mirambell (eds.), *Arqueología, historia y antropología: in memoriam José Luis Lorenzo Bautista*. INAH, México (Científica, 415).
- DÁVALOS LÓPEZ, Marcela
 1998 “Familia y vecindad en un barrio de México” en *Vida cotidiana y cultura en el México virreinal: antología*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

- KELLOGG, Susan
 1997 "From Parallel and Equivalent to Separate but Unequal: Tenocha Mexica Women, 1500-1700" en *Indian Women of Early México*, editado por Susan Schroeder, Stephanie Wook y R. Haskett, University of Oklahoma Press, Norman.
- LEÓN GARCÍA, María del Carmen
 2002 *La distinción alimentaria de Toluca: el delicioso valle y los tiempos de escasez, 1750-1800*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Porrúa, México.
- LOMNITZ, Larissa
 1994 *Cómo sobreviven los marginados*, Siglo XXI, México.
- LORETO LÓPEZ, Rosalva (coordinadora)
 2001 *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México.
- MANZANILLA, Linda (editora)
 1986 *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 ——— y Leonardo LÓPEZ LUJÁN (coordinadores)
 1995 *Historia antigua de México. Vol. III: El horizonte Posclásico*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, México.
- MOLINA, fray Alonso de
 1992 *Vocabulario náhuatl-castellano, castellano-náhuatl*, Colofón, México [la obra original data de 1571].
- MOUNSEY TAGGART, James
 1991 *Estructura de los grupos domésticos de una comunidad de habla náhuatl de Puebla*, México, Instituto Nacional Indigenista/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
- NUTINI, Hugo C. y L. Isaac Barry
 1990 *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional Indigenista, México.
- PATRICK, Larry L.
 1997 "Una propuesta de localización del lindero meridional de la provincia de Tlaxcala, siglo XV" en *Antología de Tlaxcala*, vol. III, coordinado por A. García Cook, L. Merino Carreón y L. Mirambel, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Gobierno del Estado de Tlaxcala, México.
- PIZZIGONI, Caterina
 2002 "Between Resistance and Assimilation: Rural Nahua Women in the Valley of Toluca in the Early Eighteenth Century", tesis de doctorado, King's College, Londres.
- ROJAS RABIELA, Teresa
 1984 "El tributo en trabajo en la construcción de las obras públicas de México Tenochtitlan" en *El modo de producción tributario en Mesoamérica*, editado por Alfredo Barrera Rubio, Escuela de Ciencias Antropológicas, Universidad de Yucatán, México.
 1988 *Las siembras de ayer: agricultura indígena del siglo XVI*, Secretaría de Educación Pública, México.
 1993 *La agricultura chinampera: compilación histórica*, Universidad Autónoma Chapingo, México.
 2009 Conferencia dictada en el Centro de Estudios Arqueológicos de El Colegio de Michoacán, La Piedad, Mich.

- _____, Elsa REA LÓPEZ y Constantino MEDINA LIMA
1998 *Vidas y bienes olvidados: testamentos indígenas novohispanos*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- SIGNORINI, Italo
1979 *Los huaves de San Mateo del Mar. Ideología e instituciones sociales*, México, Instituto Nacional Indigenista
- SMITH MÁRQUEZ, Montgomery
2009 “El caso de Teuchitlán-Loma Alta: un ejemplo de patrón de asentamiento mesoamericano”, tesis de maestría, Centro de Estudios Arqueológicos de El Colegio de Michoacán, La Piedad.
- VAN ZANTWIJK, R. A. M.
1991 *Los servidores de los santos. La identidad social y cultural de una comunidad tarasca en México*, Instituto Nacional Indigenista/Dirección General de publicaciones del Conaculta, México.
- VILLA ROJAS, Alfonso
1987 *Los elegidos de Dios. Etnografía de los mayas de Quintana Roo*, Instituto Nacional Indigenista, México.
- WILLIAMS, Barbara J.
1991 “The Lands and Political Organization of a Rural Tlaxilacalli in Tepetlaoztoc, c. A.D. 1540” en *Land and Politics in The Valley of Mexico: A Two-Thousand Year Perspective*, editado por H. R. Harvey, University of New Mexico Press, Albuquerque.